



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MARTES 17 DE JUNIO 2014

- ▶ **270-2014 13/06/2014 Acuerdo del Ministerio de Finanzas Públicas.** Aprueba el Convenio 1-2014, suscrito entre el Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas y el Mandatario Especial Administrativo con Representación de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, para la recepción de depósitos monetarios en las cuentas que Tesorería Nacional constituya en el Banco El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, para que posteriormente los recursos se trasladen a las cuentas "Gobierno de la República Fondo Común-Cuenta Única Nacional" y "Gobierno de la República, Fondo-Común Ingresos Privativos", constituidas en el Banco de Guatemala.

- ▶ **1120-2014 12/06/2014 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Aprueba los Lineamientos de la Mesa Técnica de Educación "Prevenir con Educación".

- ▶ **460-2014 03/06/2014 Acuerdo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.** Eleva el puesto de salud del Municipio de Pajapita, del Distrito de Salud Tecún Umán (Ayutla), del departamento de San Marcos, a la categoría de Centro de Salud Tipo "B", en la cabecera Municipal de Pajapita del departamento de San Marcos.

- ▶ **365-2014 30/05/2014 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTÉS MISIÓN ESCOGIDO FUI DE DIOS.

- ▶ **19-2014 PUNTO VIGÉSIMO. 22/05/2014 Acuerdo de la Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla.** Establece la exoneración temporal de las multas en el pago del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI).

- ▶ **24-2014 PUNTO SEGUNDO. 22/05/2014** Modifica el Plan de Tasas, Rentas, Multas y demás Tributos del Municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9373
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj